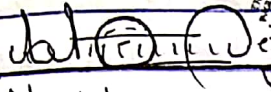
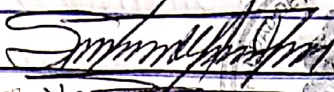
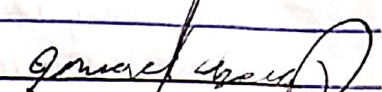
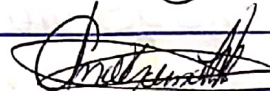


No habiendo mas asuntos por tratar se firmo para constancia y legalidad de los presentes!


Alcalde
Carlos R. Hernandez

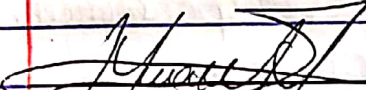

Vice Alcalde
Sandra M. Interiano

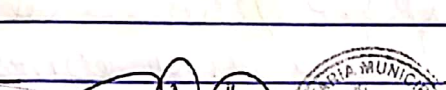

Regidor I
Jose M. Mena

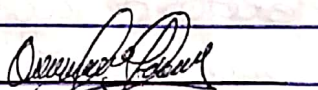

Regidor II
Ana Karina Leon


Regidor III
Sergio A. Soriano


Regidor IV
Luis H. Guerra


Regidor V
Miguel A. Santos


Regidor VI
Omar A. Garcia


Regidor VII
Jeaneth Ullboa

Secretaria Municipal Xiomara Ullboa

Acta 242-2020

Reunion Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 01 de Julio 2020 en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes Deotepeque cuando son las 9:40 AM presidiendo Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernandez asistido por: vice alcalde Sandra Maria Interiano y los Regidores por su orden: Jose Navel Mena, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Guerra, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Garcia y la Secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ullboa queda fe que se presento aprobó y desarrolló la agenda que se describe continuación 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenido y Apertura 4 Lectura de acta, 5 lectura de correspondencia 6. Comisiones y Solicitudes. 7. Espacio Administración Muni-



apal 8. Obediencias y Resoluciones 9. Cierre. Según se detalla: 1. Comprobación del Quorum: Se constató la presencia de pleno corporativo 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida Pastor Alex Caicedo 3. Bienvenidos y Apertura: Alcalde Municipal brindo palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierto la reunión ordinaria de corporación municipal 4. Lectura de Acta Anterior: Secretario Municipal procedió a dar lectura al acta anterior la cual fue firmada por efectos de legalidad. 5. Lectura de correspondencia: Secretario dio lectura a la correspondencia recibida, misma que es respaldada por comisiones presentes, 6. Comisiones y Solicitudes: • Español Sr. Nelson quien presenta a corporación Municipal una serie de inventos como proyectos a realizar presentando su invento No decir malas palabras, no al coronavirus y tarjetas misma que presenta ante corporación agradeciendo el espacio • Español Dra. Karla de la Comunidad de Miraflores. Manifiesta su necesidad de continuar con los trámites ya que hay un muchacho interesado por el tema de la casa y el patronato está de acuerdo en que se haga el trámite. • Español Salud: Personal de salud solicita apoyo con guantes ya que no tienen y dan a conocer la importancia de poder incrementar un incentivo aconseja ya que hay varias actividades que ella hace y se puede estimar el trabajo realizado, mismo que se verá que se puede hacer como también están de acuerdo apoyar con un lote de guantes. Bonaceción: Se presenta comisión de Junta del Agua de la comunidad de Bonaceción solicitando apoyo para la construcción de un nuevo tanque de agua, se

realizaron los estudios necesarios y el presupuesto
además de ello solicita apoyo para que a lre-
tero se pueda mejorar casa comunal y el respecti-
vo mejoramiento de carretera. Yustaran: Agrade-
ce por el apoyo recibido y solicita apoyo para el
mejoramiento de calle principal hacia Yustaran.
Que Nendo: El Sr. Fausto Milla solicita apoyo
con el mejoramiento de Hamaco y solicita apoyo
con semilla de sorgo. Baza Llano: Se presentó
el Sr. Alex García solicitando apoyo para me-
joramiento de su casa de habitación ya que esta en
riesgo y puede caerse debido al llegar donde
se encuentra, ya que las lluvias fueron fuertes
y esto ocasionó un deslave en el terreno, co-
mo también corre riesgo la propiedad de la
Sra. Elva Ayala, siendo viable la construcción
de muro para mitigar o disminuir el riesgo
mismo que se le dará el respectivo seguimiento.
Colonia Linda Vista: Se presentaron represen-
tes de la colonia Linda Vista para ver que se
pueda hacer ya que se tiene problemas con las
aguas negras, ya que los tubos que por parte de
la municipalidad dieron no los han podido
ubicar debido a que el Sr. Rosalio Ventura no quie-
re dar permiso por los daños que actualmente tie-
ne por las aguas negras se vea que se puede hacer
al respecto. El Corral: Se presentó comisión
de la comunidad de El Corral específicamente el
equipo de Fútbol quienes solicitan apoyo
para mejoramiento de campo de Fútbol, so-
licitando el monto de lps. 22,900 ya que
como comunidad aportarían 21,490.24
el costo total del proyecto es de lps. 44,390.24



presupuesto apoyado por MANVASEN, así mismo da un informe financiero de actividades realizadas en Campo Deportivo donde desde el año 2018 a la actualidad se han invertido: Año 2018 66,225.00 lps, Año 2019 lps. 30,348.00, año 2020 lps. 46,490.00 para un total lps. 143,063.00 lps. 7. Español Administración Municipal:

Tesorería Municipal: Aclaro con respecto al apoyo de educación ya que por parte de canal de TV cobran 3 meses por transmisión de clases virtuales y el acuerdo hace mención de un mes mismo que corporación manifiesta que se apoye según acuerdo.

Receivers Humanos: Da a conocer el informe de actividades realizadas y la asistencia del personal según la segmentación emitida en comunicado de gobierno durante este mes de Junio Amnistía Tributaria Encargado de Administración tributaria da a conocer el decreto N° 79-2020 correspondiente a amnistía tributaria para el cobro de impuesto por lo que autorizan a las municipalidades autorizar a las municipalidades a conceder Amnistía tributaria municipal, hasta el 31 de Diciembre del año 2020 a las personas naturales o jurídicas sobre el pago de intereses, multas y recargos causados por la mora que vía administrativo o judicial este acumulada al 31 de Mayo del 2020 por incumplimiento en el pago de todos los impuestos y tasas municipales, pudiendo la Municipalidad establecer planes de pago fuera del periodo de vigencia de este artículo. Recursos humanos da a conocer a corporación municipal con respecto al periodo de Embarazo de Directora de Justicia Municipal a quien se le exonera

de estar en la institución por su condición).
Se manifiesta que es importante dar el respectivo seguimiento a las actividades que realiza esta unidad por lo que recursos humanos deberá coordinar el apoyo con otras unidades.

Atención Municipal: Da a conocer que debido a las emergencias se requiere de 30 horas de retro para zona alta y concepción, para el legajo de agua escondida a volquetadas de bosta y piedra y para la zona donde prof. Lilian Ventura & alcantarillas necesarias para mitigar daños ocasionados. Así mismo manifiesta la importancia de permitir la autorización de crear una línea estratégica encaminada a gestión de riesgos. 8. Acuerdos y Resoluciones):

8.1 Configuración de Deslindes por Annistia Tributaria: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que según Decreto N° 79-2020 Se autoriza a las Municipalidades conceder amnistía Tributaria hasta el 31 de Diciembre del año 2020, a las personas naturales o jurídicas, sobre el pago de intereses, multas y recargos causados por la mora que vía administrativa o judicial este acumulados al 31 de Mayo del 2020, por el incumplimiento en el pago de todas las impuestos y tasas municipales, pudiendo la Municipalidad establecer planes de pago fuera del periodo de vigencia, por tanto la Honorable Corporación

ALTERDA: Autorizar la actualización del Sistema Simión para el respectivo cobro según aplicación de multa, autorizando la realización de los trámites correspondien-



8.2 Creación de Línea Estratégica encaminada a Gestión de Riesgo: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepique CONSIDERANDO: Que técnicos municipales informaron a Corporación sobre el proceso de elaboración de Plan de Gestión de Riesgos mismo que será elaborado con MANVASA a través de proyecto EVADSAN cuya función municipal será el acompañamiento en la socialización del proyecto, levantamiento de datos, georeferenciación para la elaboración de mapas de Riesgo y acompañamiento del proceso, quienes manifiestan que es necesario la creación de una nueva línea estratégica enfocada en la Gestión de Riesgo en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) teniendo como objetivo la creación de un enlace entre PDM y Plan de Gestión de Riesgo Por tanto la Corporación ACUERDA: Primero. Asignar equipo técnico como apoyo a Unidad Ambiental para su ejecución, elaboración y seguimiento entre ellos: Gerencia Municipal, Asistente de Gerencia Municipal, UDC, UDC, Catastro quienes cumplirían una función especial en este proceso. SEGUNDO Aprobar la creación de una línea estratégica enfocada en la Gestión de Riesgo en borrador de PDM. TERCERO: Autorizar que el apoyo técnico logístico y otras acciones requeridas para la elaboración del Plan sean a través de la Municipalidad. CUARTO: Autorizar la realización de todos los trámites correspondientes para su ejecución.

8.3 Autoregulación de Actividades en el marco de lo Emergencias ocasionados por las lluvias: La Honorable Corporación Municipal del Municipio

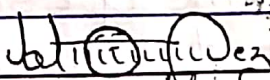
de Mercedes departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO
Que nuestro municipio se ha declarado en emer-
gencia por lluvias torrenciales y debido a las emer-
gencias existentes es necesario la realización
de acciones inmediatas que contribuyan a la
seguridad por tanto la Corporación ACUEADA:
Dar por aprobado la ejecución de activida-
des como: Rehabilitación de tramos carreteros,
corte de árboles caídos, Infraestructura daña-
da como: cajas puente, hamacas, limpieza de
cunetas, colocación de alcantarillas con su
respectiva adquisición, limpieza de quebradas
y riachuelos, mismo que se contemplaron
partidas presupuestarias dirigidas a la emer-
gencia autorizando la realización de los tro-
mites correspondientes. 8.4. Adquisición de alcan-
tarillas a Traves de Potronato col. 24 Diciembre:

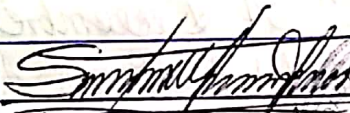
La Honorable Corporación Municipal del Municipio de
Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO
Que en el marco de la Emergencia se presento la
Sra. Lilian Yentura solicitando apoyo con al-
cantarillas para desviar aguas lluvias prove-
nientes de aguas lluvias de col. San Pedro y
24 de Diciembre las cuales causan daños y per-
juicios a su vivienda y propiedad Por tanto
La Honorable Corporación ACUEADA: Aprobó a
traves del Potronato de la colonia 24 de Diciembre
en lote de 4 alcantarillas las cuales serán insta-
ladas en el lugar donde se han generado los
daños autorizando la realización de los tramites
correspondientes. 8.5 Apoyo al Sector Salud:
La Honorable Corporación Municipal del Muni-
cipio de Mercedes Ocotepaque: CONSIDERANDO

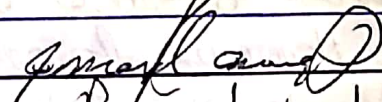


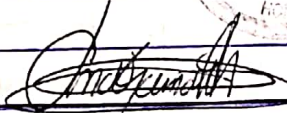
Que personal de Salud se presentó solicitando apoyo con la adquisición de un lote de guantes para personal ya que no cuenta con el recurso y son indispensables para su trabajo mayormente durante la emergencia por COVID-19. Por tanto la Honorable Corporación OCEERBA: Da por aprobado el monto de Lps. 5,000.00 para compra de de cajas de Guantes para personal de Salud, autorizando la realización de los trámites correspondientes para su ejecución.

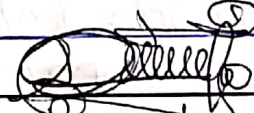
9. Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se firmo para constancia y legalidad.

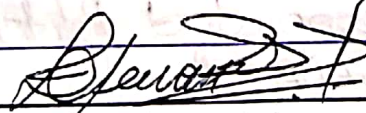

Alcalde Municipal
Carlos R. Hernandez

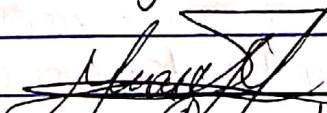

Vice Alcalde
Sandra M. Interiano

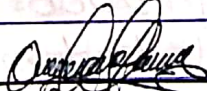

Regidor I
José Marcel Mena

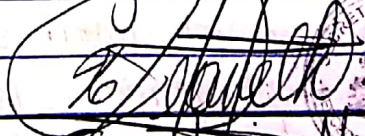

Regidor II
Ana Karina Leon


Regidor III
Sergio A. Soriano


Regidor IV
Luis H. Guerra


Regidor V
Miguel A. Santos


Regidor VI
Omar Abel Pareja


Secretaria Municipal
Xiomara Jeaneeth Villar

Acta 243-2020

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 15 de Julio del año 2020 cuando con las 9:45 am en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes departamento de Antioqueque presidiendo alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández en asistencia de vice alcalde Sandra María Interiano y los regidores por su orden: Jose Marel Mena, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Nelson Guerra, Ofiquei Antonio Santos, Omar Abel Garcia, como testigo de honor la comisionada Municipal Lora-ciela Soriano y la Secretario municipal Xiomara Jeaneth Ulloa que da fe que se presentó, aprobo y desarrollo la agenda que se describe a continuación: 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenida y Apertura, 4, Lectura de Acta anterior, 5 Lectura de correspondencia, 6 Comisiones y Solicitudes 7. Espacio para Informe de Corporación Municipal, 8. Espacio para administración Municipal 9. Acuerdos y Resoluciones 10. Cierre según se detalla a continuación: 1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia de Pleno Corporativo. 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por la Sra. Edna Ventura 3. Bienvenida y Apertura Alcalde Municipal brindo palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por apertura la reunión Ordinaria de Corporación Municipal. 4. Lectura de Acta anterior: Secretario Municipal procedió a dar lectura al acta 242 la cual fue firmada para efectos de legalidad



5. Lectura de Correspondencia: Secretaría Municipal pro-
cedio a dar lectura a la correspondencia recibido para
efectos de discusión y aprobación. 6. Comisiones y
Solicitudes: 6.1 La 3^{ta}: Se presentó el Sr. Rosalito
Venturo juntamente con la Sra. Edna Venturo soliciton-
do apoyo con una comisión ambiental para poder
inspeccionar la zona a donde se puede tirar el
agua para cortar donde se está destruyendo (el
agua) la calle por las aguas lluvias así mismo so-
licita inspección para poda de árboles que están en
la calle y así entre sol y no se arruine la calle.
Además de ello agradece la colaboración por el
apoyo con la maquinaria para reparación de
calle ya que es importante poder tener las calles
en buen estado, así mismo la Sra. Edna Venturo agradece
por el apoyo y a la vez solicita al Sr. Marel Meno
apoyo por parte del fondo Coleteario para ver si
por parte de ellos también se les puede brindar un o-
porte y así culminar con el mejoramiento de calle.
Vicealcalde manifiesta que no solo la calle sufrió
daños sino también las fincas y es necesario poder
ver de que forma se les puede apoyar. Alcalde Muni-
cipal manifiesta que ha habido incomodidad con
respecto a esa zona debido a que cuando se hizo
la calle la vez anterior cuando construyeron el
sistema de riego arruinaron la calle causando daños
que no fueron reparados razón por la cual no duro
pero que se hará lo posible para poder apoyar.
Así mismo el Sr. Abel Carreón hace mención que
el proyecto de mejoramiento de calles es importante
en casi todas las calles manifestando que que
caminando hacia el sitio viejo la calle está
en mal estado hay daños por las lluvias ya

que hay derrumbes obstaculizando la calle principal. La Sra. Maria Luisa agradece por el apoyo y a la vez solicita monitoreo en las zonas para este proyecto que es de gran importancia. mismo que alcalde manifiesta que se verá que se hace para el respectivo seguimiento. 6.2.

Sra. Lidia: la Sra Lidia solicita apoyo para regresar nuevamente a vivir en el municipio, por lo que solicita apoyo con una casa de habitación. mismo que corporación manifiesta que por el momento no es factible. 6.3 Sector Salud: Se pre-

sentó la Sra. Mabel Soriano enfermera de la unidad de Salud de Casco Urbano juntamente con promotorio con el fin de solicitar apoyo con instalación de campo y apoyo para cerrar acceso y poder instalar en la parte de afuera de ser necesario para atención al ciudadano mismo que corporación manifiesta estar de acuerdo en apoyar con lo campo de la municipalidad.

El Corral: El Sr. Ricardo Vinchillo da a conocer que ha estado trabajando en el mejoramiento de calle ya que por parte de los vecinos no recibio apoyo y las calles estan dañadas, cunetas entaponadas debido a los derrumbes, alcalde manifiesta que se vera que se puede hacer pero que se necesita el involucramiento del patronato comunitario. mismo que miembros del patronato manifiestan que se envíe una comisión por parte de la municipalidad y ellos como patronato envíen comisión tambien. Ademas de ello manifiestan que con respecto al tema de profesor Napoleón Valle es importante ir a supervisar ya que el tapo donde era por años el.



lugar por donde corren los aguas lluvias. Como patronato solicitan apoyo para la construcción de proyecto de pedrimentado ya que según manifiesto el Sr. Elvin eso les ayudaría en gran medida a solucionar la problemática existente en la calle ya que los daños cada vez son mas palpables y severos, y para el proyecto como comunidad cuentan con piedra, mismo que tambien solicitan que se les apoye ya que necesitan cuidar el potencial de recurso que poseen sin embargo hay personas que estan explotando los recursos sin permiso y cuando lo necesitan como comunidad ya no tendrían. Con respecto al proyecto alcalde y corporación manifiestan que la situación no ha sido facil para la Municipalidad debido a la Emergencia por COVID-19 ya que los fondos han sido asignados a la emergencia pero con el involucramiento de la comunidad los fondos pueden rendir, mismo que patronato manifiesta estar en la disponibilidad de involucrarse corporación manifiesta que por el momento se pueden disponer de los 100,000.00 que para ver el rendimiento es conveniente que como comunidad aporten mano de obra calificada y no calificada y piedra, mismo que ellos manifiestan que la piedra y mano de obra no calificada se les facilita mas que aunque hay albañiles en la comunidad cuesta mas pero que lo intentarían. Asi mismo solicitan apoyo con limpieza de río ya que debido a las fuertes lluvias se requiere de limpieza pero con maquinaria, mismo que se apoyaría tomando en cuenta que

es una necesidad, además informan que se
cayó el muro y la plancha está por el aire
Como patronato solicitan apoyo para la casa
del Sr. Estelio ya que necesita mejoramiento
con el techo considerándolo como emergencia y
prioridad mismo que corporación manifiesta que
verá de que forma se la apoya. 6.5. (Barrio)

Libano: Col. 24 de Diciembre. Se presentó la prof.
Lilian Ventura con el propósito de conocer el
seguimiento que se le ha dado al tema de daños
causados por aguas lluvias ya que el riesgo
cada vez es más grande mismo que ya está en
tramite para poder ubicar 4 alcantarillas en esa
zona y disminuir riesgo. 6.6 (Barrio Libano)

Barrio El Centro: Se presentó la Sra. Elsy Ramírez
con el propósito de solicitar apoyo para la construc-
ción de muro en su casa de habitación ya que
por las fuertes lluvias el muro se cae y
hace poco tiempo había invertido y debido a
la situación actual por pandemia su esposo
poco está trabajando en USA, mismo que
corporación manifiesta que analizará la situa-
ción y se notificará ya que por el momento no
se han recibido transferencias y lo poco que
ha ingresado a servido para cubrir otras e-
mergencias. 6.7. (Barrio para el Sr. Nelson)

El Sr. Nelson presentó ante corporación su pro-
yecto Adiós al covid, presentando una serie
de hojas volantes, como también su propuesta
de proyecto No a las malas palabras y elabo-
ración de pinatas con enfoque para niñas.
además solicita apoyo con techo y tabla
Y eso corporación manifiesta que se le puede

apoyo, tomando en cuenta su necesidad, mismo que vice alcalde argumenta que antes de cualquier situación o compromiso primeramente solicito que tengo en regla todo su documentacion y que proceda a solicitar su respectivo RTH.

Espacio Volúvia: Clase Asesor se presentó con el fin de solicitar apoyo ante corporación para mejoramiento de posta policial ya que requiere de pintura nuevamente y colocación de ensillado manifestando que ellos podrian pintar, mismo que corporación argumenta, esta de acuerdo de apoyar con los materiales y ellos se encarguen de pintar.

7. Espacio Corporación Municipal
Corporación municipal dio a conocer las actividades realizadas en donde se detallan las siguientes:
Alcalde Carlos Roberto Hernández dio a conocer las actividades siguientes: 17/06/2020 Reunión en colonia San Pedro por proyecto de agua, 19/06/2020 Reunión en MANVASEN, 22/06/2020 Reunión con equipo técnico municipal, 25/06/2020 Entrega de insumo a productores, 30/06/2020 Reunión en MANVASEN por pruebas a realizar a equipo MANVASEN, 30/06/2020 Reunión con Wilfredo Moncío y Doctor Exen.

6/07/2020 Entrega de Kit a mujeres embarazadas de Casco Urbano, 13/07/2020 Entrega de bono agrícola.

Vice alcalde Sandra María Antequera: 27/06/2020 Recibir lote de Mascorillos en Ocotepaque 6/07/2020 Entrega de Kit a mujeres embarazadas.

7/07/2020 Acompañamiento a entrega de Kit en comunidad de las Vegas, Regidor I Jose Manuel Mena: 19/06/2020 Reunión Junta directiva MANVASEN Regidor II Mariana Leon: 19/06/2020 Reunión Junta Directiva MANVASEN.

8. Espacio para Administración

de Personal: Gerencia Municipal: Da a conocer a corporación municipal que se han iniciado acciones en el marco de la emergencia sin embargo es necesario llevar a cabo la distribución y asignación de mas fondos ya que en las comunidades las calles estan en mal estado, siendo algo general para todas las comunidades para lo cual se autorizo un traspaso de fondos para apoyar con los montos sig. en calles.

Concepción lps. 200,000.00, Plan de Rosario lps. 150,000.00, El Coral lps. 150,000.00, Tubo lps. 25,000.00, San Antonio lps. 25,000.00, Mira Flores lps. 25,000.00, Banderillas lps. 25,000.00, Los Vegas y Plan del Lima lps. 50,000.00, San Juan/Yarucunte lps. 25,000.00, El Copulín lps. 15,000.00, San Jose Chaguites lps. 100,000.00, Yuseoron lps. 100,000.00, Laguna Seca lps. 200,000.00, San Jose Jocotan lps. 200,000.00, Las Lomas lps. 15,000.00, Las Palmas lps. 15,000.00, El Limoncito lps. 25,000.00, La Zeta lps. 80,000.00 mas 49,999.99 = 129,999.99, bases Vibon lps. 15,000.00, Vivienda 200,000.00 para

Mejoramiento de Cajas Puente y alcantarillado lps. 300,000.00, Falta de cables lps. 100,000.00

Asi mismo da a conocer que ya se autorizaron las alcantarillas con fondo cafetero con los precios siguientes de 15 por lps. 3,962.68 de 18 por 4,861.97, de 12 a lps. 2,357.88, Unidad de

Desarrollo Comunitario: Encargado de la Unidad de desarrollo da a conocer a corporación que con fertilizante se apoyo a agricultores donde se invirtio el monto de 26,100.00 lps. Tesoreria

Municipal: Da a conocer a corporación Municipal

2,418,685.14 amparados en el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades. Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes amparados en el artículo 25 numeral 3 da por aprobado el traspaso presupuestario N° 03-2000 en todas sus partes por el monto de lps. 2,418,685.14 segun se describe a continuación: ASIGNACION A DISMINUIR

Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obras	Objeto del gasto	Financiamiento	Org. Fin. F.F.E	Especificaciones	Descripción	Cantidad
									Total a Disminuir	2418,685.14
11									Total a Disminuir Vido Mejor	200,000.00
02									Sector Educación	130,000.00
11	01	000003	000	54200	11	001-01-20-710	11	001-01-20-710	Fortalecimiento a la merienda escolar	80,000.00
11	01	002001	000	023400	11	001-01-20-710	11	001-01-20-710	Mejoramiento a Centro Educativo Prudencio Alvarez	50,000.00
03									Sector Saneamiento	20,000.00
11	03	004001	000	0062300	11	001-01-20-710	11	001-01-20-710	Mejoramiento de alcantarillado sanitario col. 24 de diciembre, col. Linda Vista y B° Morazan	20,000.00
05									Sector Ambiente	50,000.00
11	05	001000	000	147210	11	001-01-20-710	11	001-01-20-710	Construcción de mini relleno y mantenimiento de crematorio municipal	50,000.00
12									Total a Disminuir en todos por la Paz.	740,000.00
03									Seguridad Ciudadana	240,000.00
12	01	004000	001	47210	11	001-01-20-710	11	001-01-20-710	Construcción de embotado calle principal Laguna Seca.	75,000.00
12	01	007000	001	47210	11	001-01-20-710	11	001-01-20-710	Construcción de Caseta de espejo Aldea Cruz Alto	60,000.00
12	01	008000	001	47210	11	001-01-20-710	11	001-01-20-710	Construcción de Caseta de espejo	15,000.00



									Aldea San José Jocotan	
12	01	009	000	001	47210	11	001-01-20-570		Construcción de caseta de espacio	20,000.00
									B° Santa Cruz, col. 24 de Diciembre	
12	01	011	000	001	47210	11	001-01-20-570		Construcción de casetas de Espacio	60,000.00
									Plan del Rosario	
03									DEPORTES	500,000.00
12	03	001	001	000	47130	11	001-01-20-750		Compra de terreno para campo de futbol	400,000.00
									Aldea Miraflores	
12	03	000	001	000	54200	11	001-01-20-750		Activaciones Deportivas	100,000.00
									Total a Disminuir en Pro-Honduras	1,478,685.14
02									RED VIAL	1,478,685.14
13	02	005	000	001	47210	15	013-01-20-570		Construcción de pedimentado	175,000.00
									Aldea San Antonio	
13	02	005	000	001	47210	11	001-01-20-570		Construcción de Pedimentado aldea de San Antonio	70,000.00
13	02	004	001	000	23400	15	013-01-20-570		Mejoramiento de calles públicas en zona rural	275,000.00
13	02	004	000	001	47210	15	013-01-20-570		Construcción de pedimentado entrada a zona la Z B° Morazan	95,157.87
13	02	004	000	001	47210	11	001-01-20-570		Construcción de pedimentado entrada a zona la Z B° Morazan.	129,842.10
13	02	002	000	001	47210	11	001-01-20-570		Construcción de pedimentado B° los Mejías El Limoncito.	380,000.00
13	02	003	000	001	47210	11	001-01-20-570		Construcción de pedimentado aldea Banderillos	50,000.00
13	02	001	000	001	47210	11	001-01-20-570		Construcción de pedimentado aldea El Coral	100,000.00
13	02	007	000	001	47210	15	013-01-20-570		Construcción de pedimentado calle secundaria col. 24 de Diciembre	153,685.15
									Total a Disminuir	2,418,685.14
									OSIGNACION A AUMENTAR	

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Otro	Objetivo/Resultado	Financiamiento	Org. Fin./Cto	Exposición	Descripción	Cantidad
11									Total aumento: Vida Mejor	200,000.00
03									Sector: Viviendo	200,000.00
11	04	002	000	5420	11	001-01-2020			Aporte para la reconstrucción de viviendas afectadas (según emergencia declarado mediante acuerdo acta 240-2020)	200,000.00
02									Total aumento en pro-honduras	1478,685.14
									Red vial	1478,685.14
13	02	009	001	200	2340	11	001-01-2020		Reconstrucción de calles públicas en área rural (según emergencia declarada mediante acuerdo acta 240-2020)	779,842.10
13	02	009	001	200	2340	15	013-01-2020		Reconstrucción de calles públicas en área rural (según emergencia declarado mediante acuerdo acta 240-2020)	698,843.04
									Total aumento en todos por la paz	740,000.00
03									Seguridad Ciudadana	740,000.00
12	01	013	000	000	1420	11	001-01-2020		Construcción de muro de gaviones 2º Etapa en zona de riesgo B° San Blas	400,000.00
12	01	013	000	000	2340	11	001-01-2020		Mejoramiento de arcos puentes y punto hidráulico en área rural (según emergencia declarado mediante acuerdo acta 240-2020)	40,000.00
12	01	000	004	000	5420	11	001-01-2020		Adquisición de oleocontravallas para drenajes de aguas residuales en área rural y urbano (según emergencia declarado mediante acuerdo acta 240-2020)	40,000.00



Total de Egresos o Gastos

2418,685.14

Cabe mencionar que las acciones realizadas en el eje de red vial se realizaron conforme a las necesidades de cada comunidad, respaldando cada proceso con un informe técnico y sus respectivas evidencias.

9.2 Ayuda Social a la Sra. María Ana Corvajal: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que la Sra. María Ana Corvajal requiere apoyo para tratamiento médico ya que constantemente requiere ser sometido a procesos de diálisis y sus recursos económicos no son lo suficiente para poder efectuar este proceso por tanto la Honorable Corporación Municipal DECIDE: Brindar una ayuda social por el monto de Lps. 3,000.00 a nombre de la Sra. María Ana Corvajal con número de identidad 1409-1981-00074, provenientes de fondos de OMM autorizando la realización de los trámites correspondientes y necesarios para su liquidación.

9.3 Informe Mensual Financiero correspondiente al mes de Junio 2020: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepaque por unanimidad de votos en esta fecha dio por aprobado el informe mensual correspondiente al mes de Junio 2020, informe financiero que registra los detalles siguientes: Saldo Inicial Lps. 3018863.81 Total de Ingresos Recaudados Lps. 1,162,684.02 Total de Gastos Ejecutados / Total Egresos Lps. 1,694,140.94 Quedando al final del mes un saldo de Lps. 2,487,406.89. Acordando su envío a las instancias correspondientes.

9.4 Aprobación de Rendición de Cuentas GL: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Ocotepaque en esta fecha por unanimidad de votos dio por aprobado la Rendición de Cuentas GL en sus 4 formas adjuntas del periodo que comprende Abril-Junio 2020

registrando un saldo inicial del periodo de lps.

3,760,106.69, Ingresos recaudados por lps. 2,685,134.61, Total Disponible lps. 6,445,241.30

Total de Gastos Ejecutados por lps. 3,957,834.41

Quedando una disponibilidad al final del 11

Trimestre de lps. 2,487,406.89 Acordando su envío

a las instancias respectivas. 9.5. Aprobación

de Rendición de Cuentas 61 ACUMULADA: La Ho-

norable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes

Deotepique en esta fecha por unanimidad de

Votos dio por aprobada la Rendición de Cuentas

61 en sus 14 formas Adjuntas del periodo que com-

prende ENERO-JUNIO 2020 registrando un saldo

Inicial de lps. 722,476.42, Ingresos Recaudados

por lps. 7,699,903.10, Total de Gastos Ejecutados

por lps. 5,934,972.63. Quedando una disponi-

bilidad al final del 11 Trimestre de lps. 2,487,406.

89. Acordando su envío a las instancias respectivas.

9.6 Aprobación de Rendición de Cuentas Abril-Junio

2020: La Honorable Corporación Municipal del Munici-

pio de Mercedes Departamento de Deotepique por

unanimidad de votos dio por aprobado el in-

forme de avances físicos y financieros de proyectos

y ejecución de gastos que corresponde de Abril-

denio 2020, el cual registro un Saldo Inicial de

lps. 3,760,106.69 Ingresos por lps. 2,685,134.61 To-

tal de ingresos recaudados lps. 6,445,241.30 y

Total de Gastos Ejecutados por lps. 3,957,834.41.

Los Egresos se detallan a continuación: Funciona-

miento lps. 775,492.36 (con transferencia lps. 0.00)

534,039.59, Fondos propios lps. 241,452.77) Pro-

grama Vida Mejor lps. 2,513,819.43 (con transfe-

rencia lps. 1,465,819.43, fondos propios lps. 0.00



Donaciones Lps. 1,048,000.00, Programa todos por la Paz Lps. 295,021.62 (con transferencias Lps. 295,021.62 fondos propios Lps. 0.00, Programa Pro-Honduras Lps. 122,216.00 (con transferencias Lps. 76,016.00, Fondos propios Lps. 46,200.00) Inversión Social Lps. 251,285.00 Fondos propios Lps. 16,900.00, Transferencias Lps. 234,245.00, Quedando al final del II Trimestre una disponibilidad de Lps. 2,847,406.89. Acordando su envío a las instancias respectivas. 9.7 Notas de Crédito y Débito: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepique en esta fecha hace constar que Mario Fidelino Riveiro encargado de presupuesto Municipal informó a la Honorable Corporación que debido a que el banco postea los intereses bancarios el primer día de cada mes dentro de rendición de cuentas se reflejó en la forma 07 la cantidad de Lps. 6,521.10 como notas de crédito los cuales corresponden a los intereses bancarios del mes de Junio 2020, los cuales aparecerán reflejados hasta el III trimestre 2020. Acordando su envío a las instancias respectivas. 9.8 Breve por cobrar hasta el 30 de Junio del año 2020: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepique en esta fecha hace constar que encargados de la Unidad de Tesorería y Administración Tributaria presentaron ante corporación los cuantos por cobrar que corresponde hasta el 30 de Junio del 2020 correspondiente a los impuestos tasas y derechos contenidos en el plan de tributos y presupuesto general 2020 según se detalla continuación:

C	O	D	I	6	0
Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Actividad 1	Actividad 2

Actividad

Requerido al 30 de Junio 2020	Ingresos Pendientes de cobro al 30 de Junio 2020
-------------------------------	--



11	7	1	01	00	00	Impuesto a establecimientos Industriales	L. 0.00	L. 21.28
11	7	1	96	03	00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria	L. 0.00	L. 2.28
11	7	1	97	01	00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto de Industria	L. 0.00	L. 19.00
11	7	1	02	03	00	Impuesto a Establecimientos Comerciales	L. 27,845.09	L. 55,357.95
11	7	1	02	03	00	Tiendas	L. 448.00	L. 452.00
11	7	1	02	05	00	Abarroterías	L. 1,176.00	L. 235.78
11	7	1	02	06	02	Bodegas (Distribuidoras, granos básicos y mercadería en general)	L. 4,620.00	L. 25,454.40
11	7	1	02	08	00	Casaplineras	L. 1,440.00	L. 720.00
11	7	1	02	10	00	Puesto de Venta de Medicinas	L. 0.00	L. 1,358.40
11	7	1	02	12	00	Ferreterías	L. 1,440.00	L. 1,152.00
11	7	1	02	13	00	Pulperías	L. 10,324.00	L. 8,936.00
11	7	1	02	14	00	Globos y casetas de venta de Golosinas	562.00	L. 2,620.88
11	7	1	02	20	00	Puesto de Venta de ropa y archivería	L. 1,368.00	L. 604.80
11	7	1	02	23	00	Venta de productos agropecuarios	L. 3,110.40	L. 714.24
11	7	1	02	30	00	Billares	L. 0.00	L. 1,784.16
11	7	1	02	34	00	Venta de Verduras	L. 0.00	L. 316.98
11	7	1	02	35	00	Venta de Objetos Usados	L. 598.00	L. 0.68
11	7	1	98	02	00	Recuperación de Morir de Impuestos a establecimientos comercio	L. 2,118.00	L. 9,202.00
11	7	1	96	02	00	Recargos generados por atraso en el pago de Impuestos de comercio	L. 72.11	L. 196.59
11	7	1	97	02	00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de comercio	L. 568.18	L. 1,169.04
11	7	1	98	00	00	Impuesto a establecimientos de servicios (de transporte).	L. 47,281.82	53,560.02
11	7	1	03	01	01	Servicios de transporte	L. 8,050.00	L. 14,570.00
11	7	1	03	02		Salas de Belleza y Barberías	3,656.00	1,056.98
11	7	1	03	10	00	Comedores	584.00	1,892.80
11	7	1	03	11	00	Parriques y lugares de Recreo	5,485.00	3,159.00



11	7	1	09	14	00	Disco moviles y conjuntos musicales y alto parlantes	500.00	1,300.00
11	7	1	08	23	00	Molinos que prestan servicios a particulares	2,736.40	1,996.40
11	7	1	03	28	01	Talleres de servicio (Taller de electricidad, mecanico de llantas y pintura.	2,100.00	3,960.00
11	7	1	03	36	00	Servicios de café net e Internet	2,290.68	1,000.00
11	7	1	03	45	00	Clinicas y policlinicas.	1800.00	1.0.00
11	7	1	03	49	00	Asociaciones y cooperativas de ahorro y prestamo	4,500.00	3,060.00
11	7	1	96	03	00	Hospedajes	448.00	138.00
11	7	1	93		00	Recargos generados por atraso en el pago de impuestos de servicios	686.85	110.00
11	7	1	97	03	00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos o establecimientos de servicios.	4,494.89	220.00
11	7	1	98	03	00	Recuperación de mora de impuestos o establecimientos de servicios	9,950.00	19,106.84
11	7	2	00	00	00	Impuesto sobre bienes inmuebles	46,9521.25	540,094.51
11	7	2	01	00	00	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	110,991.47	102,613.36
11	7	2	02	00	00	Impuesto sobre bienes inmuebles rurales	206,688.91	178,860.00
11	7	2	98	01	00	Recuperación de mora por impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	30,730.99	87,683.95
11	7	2	98	02	00	Recuperación de Mora por impuesto sobre bienes inmuebles rurales	74045.26	166,545.92
11	7	2	96	02	00	Recargos generados por atrasos en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	1,227.05	1,753.10
11	7	2	96	02	00	Recargos Generados por atrasos en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles rurales	5,070.21	976.08
11	7	2	97	02	00	Intereses generados por atrasos en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	7,536.23	674.37

11	7	2	97	02	00	Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	27,231.13	1,989.73
11	7	3	00	00	00	Impuesto sobre Ingresos personales	54,810.89	77,541.48
11	7	3	01	00	00	Impuesto personal municipal	34,602.00	38,458.89
11	7	3	96	00	00	Recargos generados por el atraso en el pago de Impuesto sobre ingresos personales.	1,027.11	456.92
11	7	3	97	00	00	Intereses generados por el atraso en el pago de impuesto personal	5,326.68	2,306.41
11	7	3	98	00	00	Recuperación de Mora de Impuesto personal	13,855.10	36,319.76
11	7	5	00	00	00	Impuesto selectivo a los servicios de Telecomunicaciones	384,157.95	237,391.50
11	7	6	01	05	00	Televisión por cable	787.08	600.00
11	7	6	01	05	00	Telefonía móvil	383,370.87	77,233.40
11	7	6	96	00	00	Recargos generados por el atraso en el pago de Impuesto ISST	0.00	1.72
11	7	6	97	00	00	Intereses generados por el atraso en el pago de impuesto ISST	0.00	14.38
11	7	6	98	00	00	Recuperación de Mora de Impuesto ISST	0.00	159,472.00
						Total de Ingresos corrientes pendientes de cobro	977,617.00	963,896.34
22	3	1	01	00	00	Contribución por mejoras	73,092.03	130,066.97
22	0	0	00	00	00	Transferencias	5274,668.88	11883873.00
						Total General de Cuentas por cobrar	6335,377.81	12,927,856.33

9.9 Estado de Resultado y Balance General correspondiente al mes de Junio 2020: Lo Honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes departamento de Costa Rica en esta fecha doy



por aprobado el estado de Resultado y Balance General correspondiente al mes de Junio 2020 según se detalla a continuación:

	Cuenta Contable	Subtotal	Total
5000	INGRESOS		
5100	Ingresos tributarios		
5120	Impuestos Gobiernos Locales		
521	Impuestos municipales		
5122	Ingresos por multas, Recargos e Intereses Moratorios municipales		
	Total Ingresos tributarios		68,721.43
5200	Ingresos no tributarios		
5230	Ingresos no tributarios de Gobiernos Locales		
5231	Tasos		
5232	Delechos		
5234	Ingresos por multas, Recargos e Intereses moratorios municipales		
	Total Ingresos no tributarios		19,988.77
5300	Ingresos de Operación		
5320	Venta de Servicios		
5321	Venta de Servicios		
	Total Ingresos de Operación		11,668.00
5400	Ingresos de NO Operación		
5410	Intereses		
5412	Intereses por depósitos		
	Total Ingresos de NO Operación		4,320.97
5500	Donaciones y Transferencias		
5520	Transferencias Corrientes		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público		
5540	Transferencias de Capital		
5541	Transferencias de Capital recibidas del Sector público		
	Total Donaciones y Transferencias		1,040,209.35

	Total INGRESOS		1,144,908.32
6000	Costos		
6100	Costos de Consumo		
6110	Servicios Personales		
6111	Remuneraciones		
6120	Servicios no personales		
	Servicios Básicos		
6123	Mantenimiento y Reparación de Bienes		
6124	Mantenimiento y Reparación de Maquina- ria y Equipo		
6126	Servicios comerciales y financieros		
6127	Pasajes, viáticos y otros gastos de viaje		
6130	Materiales y Suministros		
6131	Materiales y Suministros		
6132	Materiales y Suministros Diversos		
	Total Costos de Consumo		
6400	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
6440	Transferencias de Capital		
6441	Transferencias de Capital al Sector Público		
6443	Transferencias de Capital al Sector Privado		
	Total Donaciones, Transferencias y Subsidios		830,285.00
	Total Costos		1,616,145.94
	Resultado del Ejercicio		-471,237.62
	Estado de Situación Financiera del Ejercicio		
	Cuentas Contables		Ejercicio 2020 Subtotal Total
1000	ACTIVO		
1100	Activo Corriente		
1110	Efectivo y equivalentes		
1112	Bancos		
	Total Activo Corriente		
1200	Activo no Corriente		



1230	Propiedad, Planta y Equipo No enajenables		
1231	Tierras y terrenos		
1232	Edificios		
1240	Maquinaria y Equipo		1,840,395.87
1241	Equipos de Oficio		
1244	Equipos de transporte		
1246	Equipos de comunicación		
1247	Equipos de Informática.		
1260	Otros Bienes		28,523.00
1261	Equipo de Hogar / Alojamiento		
1265	Herramientas Mayores		
1280	Construcciones		14,831,790.67
1281	Construcciones y mejoras de Bienes de Dominio Privado		
1282	Construcciones y mejoras en Bienes de Dominio Público		
	TOTAL Activo no Corriente		35,454,484.54
	TOTAL ACTIVO		37,941,846.43
3000	Patrimonio		
3100	Hacienda Pública		
3140	Resultados		
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores.		
3142	Resultados del Ejercicio		
	TOTAL Patrimonio		37,941,846.43
	TOTAL Pasivo y Patrimonio		37,941,846.43

Disponibilidad financiera a 130 ordenio del 2020 2,487,406.89

9.10 Informe de Custodios correspondiente al mes de Junio 2020: La Honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes, Departamento de Cundinamarca en esta fecha da por recibido el informe correspondiente al mes de Junio 2020 informe que detalla las actividades siguientes: Realización de arqueo o caja General, B. Realización de arqueo a caja chica, Control concurrente realizado en el marco de la operación financiera

solidario por la emergencia COVID-19 - Segundo Etapa.
donde se realizaron 7 actividades, Revisión de los
Estados Financieros de la Municipalidad, Reunión
de trabajo con equipo técnico municipal, Revisión
de las conciliaciones bancarias, Otras actividades
realizadas en las cuales se realizaron 3 actividades
por delegación. Informe Trimestral Abril-Junio 2020
Así mismo se presentaron informe trimestral corres-
pondiente al 2º trimestre el cual está desglosado
por capítulos: Capítulo I: Información Introductorio,
Motivos del informe, Objetivos del informe, alcance del
informe, Capítulo II Actividades realizadas: Auditorías
en proceso, otras actividades rea-
lizadas, autoevaluación del Plan Operativo anual
del año, Limitaciones en la ejecución del trabajo,
programado y acciones emprendidas, Capítulo III
Evaluación de control interno, Capítulo IV,
análisis de la ejecución presupuestaria, Capítulo V
Cumplimiento de legalidad, seguimiento de reco-
mendaciones, declaración jurada de bienes, Capítulo
VI, conclusión. 9.11 Apoyo con mejoramiento
de Techo en comunidades del Corral:
La Honorable Corporación Municipal del Municipio
de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERAN-
DO: Que representantes de la comunidad de El
Corral se presentaron ante corporación presen-
tando una serie de necesidades de las cuales
una de ellas es el mejoramiento de Techo en
casa de habitación del Sr. Estelio ya que se
encuentra en mal estado debido a las fuertes
lluvias y tomando en cuenta que son familias
de escasos recursos por tanto la Honorable
corporación ACUERDA: Dar por aprobado



el mejoramiento de techo autorizando la entrega de material como ser aluzin, con el compromiso que la comunidad envíara la cantidad de material a utilizar, autorizando la realización de los respectivos trámites para su liquidación. 9.12

Adquisición de alcantarillas mediante solicitudes a Fondo Cafetero:

La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque

CONSIDERANDO: Que debido a las fuertes lluvias es necesario llevar a cabo la adquisición de un lote de alcantarillas para ser ubicadas en puntos estratégicos y necesarios para lo cual se realizó la compra mediante solicitud al Fondo Cafetero de la forma siguiente:

5 alcantarillas de 18 pulgadas a un precio unitario de Lps. 4,861.93 para un total Lps. 24,309.65,
05 alcantarrillas de 15 pulgadas a un precio unitario de Lps. 3,962.68 para un total de Lps. 19,813.40
siendo un total de Lps. 44,123.25 por tanto

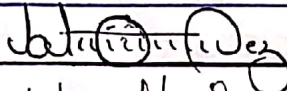
ACUERDA: Realizar el respectivo depósito a nombre de fondo cafetero para adquisición de las alcantarillas antes descritas, autorizando la realización de los trámites respectivos. 9.13

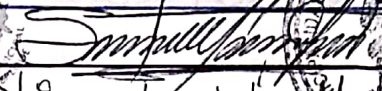
Apoyo a Policía preventiva del municipio de Mercedes: La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque

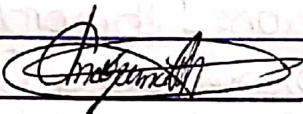
CONSIDERANDO: Que el Sr. Antonio Asenso Murillo del municipio de Mercedes ha solicitado ante corporación el apoyo con materiales para mejoramiento de Posta Policial con el compromiso que la mano de obra será por parte de ellos por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Por lo aprobado el apoyo

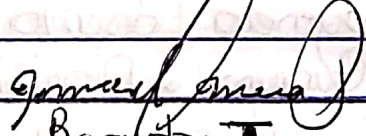
autorizando la compra de materiales necesarios segun solicitud realizada, autorizando la realización de los tramites correspondientes.

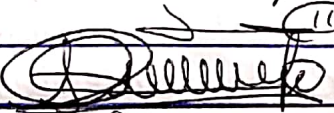
10. Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia y legalidad de los presentes.

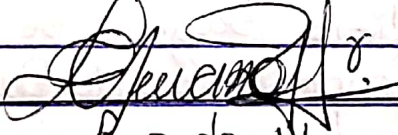

Alcalde Municipal
Carlos Roberto Hernández

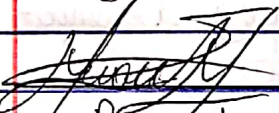

Vice alcaldesa
Sandra Marión Ineriano

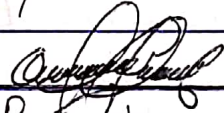

Regidor II
Ana Karina Jeon

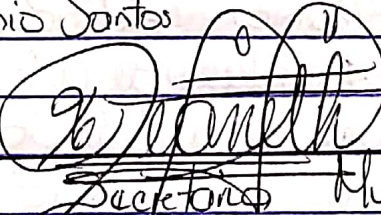

Regidor I
Jose Marvel Meno


Regidor III
Sergio Antonio Soriano


Regidor IV
Luis Hernan Aceiro


Regidor V
Miguel Antonio Santos


Regidor VI
Omar Abel García


Secretaria Municipal
Xiomara Jeaneth Ulloa.



Acta 244-2020

Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal celebrada el **23 de Julio** del Año 2020 cuando son las 9:30 AM en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes Ocotepeque, presidiendo alcalde Carlos Roberto Hernández, asistido por vice alcaldesa Sandra Marión



Interiano y los regidores por su orden José Maíel Mena, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernán Guerra, Miguel Antonio Santos, Omar Abul Carpio y como testigo la Comisionada Municipal Graciela Soriano, CODEM, Policía Nacional Preventiva, Representantes de Iglesia Católica e Iglesia Evangélica, Comisión Ciudadana de Transparencia, y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa que da fe que se presentó, aprobó y desarrolló la agenda descrita a continuación: 1. Comprobación del Quorum, 2. Oración a Dios, 3. Bienvenida y Apertura 4. Lectura de Acta anterior 5. Objetivo de la Reunión 6. Desarrollo de la Reunión 7. Acuerdos y Resoluciones 8. Cierre según se detalla a continuación:

1. Comprobación del Quorum: Se constató la presencia mayoritaria de corporación municipal y fueros vivos 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por Delmy Clementino López 3. Bienvenida y Apertura: Alcalde Municipal brindó palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierta la reunión extraordinaria de corporación municipal 4. Lectura de Acta anterior: Secretaria Municipal procedió a brindar lectura al acta anterior la cual fue firmada para efectos de legalidad 5. Objetivo de la Reunión: Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández dio a conocer que el propósito de la reunión es para abordar aspectos de interés con respecto a operación Fuerza Honduras cuyo enfoque y propósito es apoyar los servicios de salud en el municipio, a efectos de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población en el marco de la emergencia por COVID-19 - 19

Desarrollo de la Reunión: Loernte municipal da a conocer a los presentes que es necesario que se elabore un plan de acción que permita la ejecución de Operación Fuerza Honderas, el cual será un instrumento que sirva como base para la ejecución de los fondos correspondientes a gestión descentralizada de recursos que serán ejecutados por la municipalidad de Mercedes Drotepeque y la dirección municipal de salud, siendo un monto asignado mediante PCM-061-2020 de Lps. 1,056,626.50, los cuales han sido distribuidos de la manera Lps. 512,325.00 correspondientes a transferencias adicionales y Lps. 544,295.59 que corresponden al 45% de la transferencia neta mensual al mes de abril de este año mismo que serán ejecutados en un periodo de tres meses. Así mismo se lleva a cabo la selección de los tipos de Servicios según prioridades realizadas por dirección Municipal de Salud.

A. Brigadas: Corresponde a equipos de rastreo diario por comunidad y otras acciones de apoyo al sector salud.

B. Fortalecer los actuales servicios de los centros de salud para atención de emergencia del covid-19, C. Otro tipo de apoyo establecido en COMEM, mediante acuerdo Municipal, D. Resumen de Costos de Inversión y Operación, E. Recurso humano, F. Equipamiento para el funcionamiento de las unidades de salud, G. Equipo de protección personal, H. Otros insumos, Así mismo se elaboró el resumen de costos de Inversión y Operación, apareciendo multiplicado por 3 meses el recurso humano y los demás gastos se tomaron de forma general durante tres meses. según detalle:

Equipamiento	127,700.00
Adecuación de Espacio	0.00

Subtotal 127,700.00

Recursos Humanos 197,063.32

Equipo de protección personal 119,864.00

Otros insumos 54,999.50

Subtotal 371,926.82

Nº de meses 3.

Costos de operación del periodo 766,053.46

Otros gastos mensuales 162,867.13

No de meses 3 meses

Total otros gastos en el periodo 162,867.13

Total Inversión mas costos de operación 1056,620.59

Seguidamente con doctor Exel director de Salud se procedió a seleccionar el recurso humano.

medicos generales 3 con un salario mensual de ps

29,337.63 clu, 1 microbiologo por ps. 22,000.00 men-

sual clu, 6 auxiliares de enfermeria con un sueldo

mensual de ps. 12,600.00 clu, 1 personal de

Aseo por ps. 11,450.43 mensual para un

total de 11 Recursos por ps. 197,063.3 men-

sual. Ademas de ello se elaboro el listado

de equipo util y necesario en el cual se enlisto

a continuación: 3 Estetoscopios, 3 Estigmomano metros,

3 termómetros laser, 3 oxímetros de pulso, 3 Glucómetros

con sus cintas, 2 Negatoscopio, 3 tanques de oxígeno

portatil, 4 Altil porta acero de acero inoxidable de

4-5 ootas, 1 Escritorio, 1 silla ejecutiva, 1 camilla,

25 sillas de espera para pacientes, 3 sillas de rueda,

1 silla ergonómica microbiologo, 2 archivos, 6 basureas

con pedal, 3 Basureas grandes para desquite de EPP

1 Oasis (Dispensador Agua), 5 atomizador, para desin-

fecución del area, 1 Refrigerador grande con un costo

total aproximado de ps. 127,700.00

Tambien se elaboro un listado de requerimientos

de equipo de protección personal según detalle:
Guantes no estériles descartables (talla S, M, L) caja
10, 100 Guantes estériles (N° 5, 7, 8), 20 pares
protectoras, 200 Overol, 200 gorros de protección,
200 cubrebocas descartables, 200 batas descartables
100 mascarillas KN95, 1,000 mascarillas quirúrgicas
11 Botas de hule (talla 6, 7, 8) para un total
de inversión de Lps. 119,864.00

Otros Insumos: Material médico quirúrgico
10 rollos de algodón, 4 rollos de Espada de
4 rollos de Gas 4 mascarillas con reservorio,
4 puntas nasales. valor total Lps. 2,880.80

Insumos de limpieza: 5 galones de jabón
antibacterial, 7 galones de alcohol 6el al 70%-80%.
1 Fardo de bolsa rojas 18x24, 1 Fardo de bol-
sas rojas 24x32, 1 Barril de cloro al 5.5%, 5
galones de desinfectante para pisos, 8 fardos de
detergente en polvo, 5 baldes para acarreo de
agua, 5 carros para trapeador, 8 palos de tra-
peador con vasos, 24 mechas para trapeador
10 escobas, 20 pares de guantes amarillos de
hule, 50 paños de microfibras (toalla), 10 cepi-
llos para inodoro, 5 Palas para recoger basura
5 Pastes Verdes total invertir Lps. 37,478.00

Otros: 3 Baterías AAA recargable, 40 Rollos gran-
des de papel higiénico, 50 paquetes de papel
toalla, 5 cajas de vasos desechables cónicos.
con un costo de inversión de Lps. 54,999.50

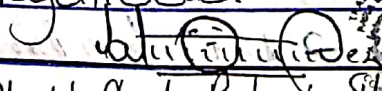
Otros Gastos mensuales, transporte, mantenimiento
de equipo de transporte, combustible, Papelería y
útiles, repuestos urgentes, Ataudes, Otros (carpas
material eléctrico). Seguidamente se procedió
a elaboración y firma de convenio de

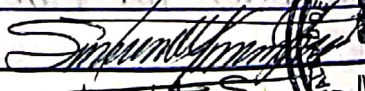


cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Mercedes Ocoatepec y la dirección regional / Municipal de salud del departamento de Ocoatepec en el marco de la operación "Fuerza Honduras". Creado en virtud del decreto ejecutivo número PCM-061-2020. Una vez abordados estos aspectos se retoma con corporación la solicitud de cambio de propietario en lotificación de la comunidad de Miraflores, mismo que tomando en cuenta que patronato envió constancia manifestando estar de acuerdo con el respectivo cambio ya que conocen los motivos.

7. Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocoatepec CONSIDERANDO: Que la Sra. Karlo Patricia Rivera originaria de la comunidad de Miraflores Mercedes desde el año 2014 se le asignó un solar en la lotificación de Miraflores Mercedes Ocoatepec para construcción de su casa de habitación. Sin embargo se presentó ante corporación con el fin de manifestar las diferentes situaciones familiares que se le han presentado motivos por los cuales cambiara de domicilio solicitando el respectivo apoyo para el cambio de propietario del solar a su nombre en la lotificación de la comunidad antes mencionada. Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes CONSIDERANDO que se cuenta con el visto bueno del patronato de la comunidad. **QUEERDA:** Autorizar el cambio de propietario al solar antes mencionado cuyas medidas son de 12 varas cuadradas quien colinda al norte: Con propiedad de Carlos Roberto Hernández al Sur: Con calle pública y resto de la propiedad

Al ESTE: Con calle y resto de la propiedad de lotificación AL OESTE Resto de la lotificación. Por lo que la Corporación Municipal AUTORIZA a la secretaria municipal para que extienda la certificación que la acredite como dueño legítimo del lote de terreno antes descrito a nombre del Sr. MARCOS ANTONIO MANCIA ALVAREZ con número de Identidad 1409-1993-00026 habitante de la comunidad de Miraflores. 7.2 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que se sostuvo reunión con Fuerzas Vivas CODEM, Sector Salud, Comisionado Municipal, comisión de transparencia, policía Nacional preventivo administración municipal, Iglesias Católicas y Evangélicas con el fin de llevar a cabo la firma de convenio entre municipalidad de Mercedes y unidad municipal de salud para la ejecución del proyecto de proyecto Fuerza Honduras mismo que las actividades serán ejecutadas conforme a lo establecido en el plan de acción quien se elaboró, tomando en cuenta que fue elaborado con personal de salud en base a las necesidades y prioridades. Por tanto la Honorable Corporación municipal acuerda: Ejecutar el proyecto Fuerza Honduras según lo establecido en plan de acción, autorizando la realización de los trámites correspondientes. 8. Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia legalidad.


Alcalde Carlos Roberto Hernandez


Vicealcalde Sandra





Regidor I José Marel Mena

Regidor II Ana Karina Leon

Regidor III Sergio Antonio Soriano

Regidor IV Luis Hernan Cuervo

Regidor V Miguel Antonio Santos

Regidor VI Omar Abel Garcia

Secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa

Acta 245-2021

Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal celebrada el 27 de Julio 2020 en el local que ocupa el auditorio municipal de la municipalidad de Mercedes Quatepeque cuando son la 1:30 PM presidiendo alcalde Municipal Carlos Roberto Hernandez, asistido por vice alcalde Sandra María Interiano y los regidores por su orden: José Marel Mena, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Cuervo, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Garcia y como testigo de honor la comisionada municipal Graciela Soriano y la secretaria municipal Xiomara Jeaneth Ulloa que da fe que se presentó, aprobó y desarrollo la agenda que se describe a continuación:

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Oración a Dios
- 3 Bienvenido y apertura
- 4 Objetivo de la Reunión
- 5 Desarrollo de la Reunión
- 6 Acuerdos y Resoluciones
- 7 Cierre. Segun se detallo a continuación.

1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia de pleno de Corporación Municipal

- 2 Oración a Dios
- 3 Bienvenido y Apertura: Alcalde municipal brindando por la

bras de bienvenida a los presentes después de haber realizado una oración a Dios por regidora Karina Jeon. **4. Objetivo de la Reunión:** Alcalde Municipal procedió a brindar el objetivo y propósito de la reunión el cual consiste en la información financiera que se debe presentar a contaduría general de la República. **5. Desarrollo de la Reunión:** Contadora Municipal Keily Rivera da a conocer a corporación municipal la información financiera correspondiente a:

- Estado de Situación Financiera (Resumen y Detalle)
- Estado de Rendimiento Financiero (Resumen y detalle)
- Estado de Cambios en los Activos Netos / Patrimonio neto, Estado de Flujos de efectivo, método directo, Ejecución presupuestaria, Estado Comparativo de los Importes presupuestados y Devengados de Ingresos, Estado Comparativo de los Importes presupuestados y Devengados de Gastos, Estado comparativo de los Importes Contables y presupuestarios de Ingresos, estado comparativo de los Importes contables y presupuestarios de Gastos, notas explicativas a los estados financieros, políticas contables, así mismo se presentó cada uno de los anexos según se detalla:

- Anexo N°1: Detalle de Propiedad Planta y equipo no concesionado y concesionado propiedades de inversión, construcciones activos biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento y amortización, Anexo 2 Estado de deuda pública, anexo N°3 Detalle de transferencias corrientes y de capital recibidos, anexo N°4 Detalle de Donaciones corrientes y de capital recibidos, anexo N°5 Detalle de transferencias



corrientes y de capital otorgada, Anexo N° 6 Detalle de Donaciones corrientes y de Capital Otorgadas, anexo N° 7. Detalle de Ingresos por Servicios Básicos Anexo N° 8. Detalle de Ingresos por Contribuciones parafiscales. Los roles fueron analizados y aprobados seguidamente Delmy Clementino López presentó ante corporación que se había estado trabajando en propuesta para atención a adulto mayor la cual ya se obtuvo respuesta por parte de la sesión lo cual con el fin de contribuir a la Resiliencia, riesgo y vulnerabilidad en que se encuentran los adultos mayores y personas con discapacidad, como parte de las medidas de atención a la emergencia sanitaria por COVID-19 por lo que se recibió el monto de Lps. 100,000.00 como apoyo para adulto mayor por tanto es sometida por el alcalde Municipal ante corporación la cual es aprobada en todas sus partes: **6. Acuerdos y Resoluciones:**
6.1 Aprobación de Información Financiera: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Quezaltenango CONSIDERANDO: Que fue presentada ante corporación municipal la información financiera hasta el mes de junio 2020 donde se dio a conocer: Estado de Situación Financiera (Resumen y Detalle, Estado de Rendimiento financiero (Resumen y detalle), Estado de Cambios en los activos netos Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo método directo, Ejecución presupuestaria, Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de Ingresos Estado comparativo de los importes presupuestados y devengados de Costos, Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de Ingresos, Estado comparativo de los importes contables y

presupuestarios de gastos, notas explicativas de los Estados Financieros, políticas contables

Asimismo presento el detalle de los anexos:

ANEXO N°1: Detalle de Propiedad Plantar y Equipo no concesionado y concesionado, propiedades

de inversión, construcciones, activos biológicos, activos intangibles, de depreciaciones, Agotamiento

y Amortización, ANEXO N°2: Estado de la deuda pública, ANEXO N°3: DETALLE de transferencias

corrientes y de capital recibidas. ANEXO N°4 Detalle de donaciones corrientes y de capital re-

cibidas, Detalle ANEXO N°5 Detalle de transferen-
cias corrientes y de capital otorgado, ANEXO

N°6 Detalle de Donaciones Corrientes y de Capital Otorgado, ANEXO 7 Detalle de Ingresos por Ser-

vicios Básicos, ANEXO N°8 Detalle de Ingresos por contribuciones Patrimoniales. Por tanto la Honorable

Corporación Municipal en uso de sus facultades

ACUERDA: Dar por recibida y aprobada la in-

formación financiera, autorizando la realización de los respectivos trámites. 6.2 Ampliación Pre-

supuestario N°8 Donación DEDIS: La Honorable

Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, De-

partamento de Oaxtepeque, en esta fecha hace constar

que alcalde municipal Carlos Roberto Hernández

apoyado con encargado de presupuesto, sometió a consideración de la honorable corporación

la ampliación N°08-2020 amparado en el artículo 181 de la ley de municipalidades, ampliación que co-

rresponde a Donación de DEDIS con enfoque a

adulto Mayor. Por tanto la honorable Corporación

Municipal amparados en el artículo 25 numeral

3 de la ley de Municipalidades da por aprobada



en todas sus partes la ampliación N°08 - 2020 correspondiente a Donación de SEDIS por el monto de Lps. 100,000.00 segun se detalla a continuación:

AMPLIACIÓN DONACIÓN SEDIS							Descripción	Cantidad
Tipo	Código	Concepto	Sub-Concepto	Auxilio	Fte	Financiamiento		
22	0	00000000	0				Transferencias y Donaciones de Capital	1.100,000.00
22	1	10200000	0				Detalle de transferencias de Capital de la administración Central para los gobiernos Locales (Secretaría de Estado poder legislativo y Judicial)	1.100,000.00
22	1	1020102	14-227-03				Donación SEDIS para fortalecimiento del programa Adulto Mayor	1.100,000.00
TOTAL DE INGRESOS A AMPLIARSE								1.100,000.00

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE							Descripción	Cantidad
Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto del gasto	Fte		
							Total egresos a Aumentar	1.100,000.00
							VIDA MEJOR	1.100,000.00
							Salud	1.100,000.00
11	02000000	00000000	14-227-03				Transferencia para el funcionamiento del programa adulto mayor	1.100,000.00
TOTAL EGRESOS A AMPLIARSE								1.100,000.00

7. Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar se firma para efectos de legalidad por los presentes:

Alcalde Carlos Roberto Hernández

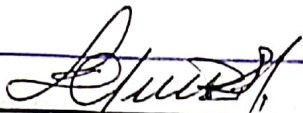
Vice alcaldesa Sandra M. Interán

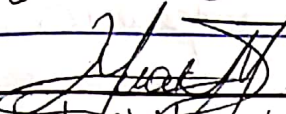
Regidor I Jose Mario Mena

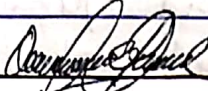
Regidora II Ana Karina Leon

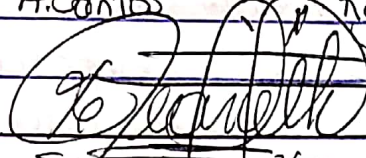
STUDIO


Regidor III Sergio Antonio Soriano


Regidor IV Luis H. Guerra


Regidor V Miguel A. Santos


Regidor VI Omar Abel Garcia


Secretaria Xiomara Ullca

Acta 246-2020

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada en el local que ocupa el auditorio de la Municipalidad de Mercedes a los 03 días del mes de Agosto 2020 cuando con las 9:40 AM presidiendo Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernandez, asistido por vice alcalde Sandra Mario Interiano y los regidores por su orden: José Morel Neno, Ana Karine Leon Sergio Antonio Soriano, Luis Hernan Guerra, Miguel Antonio Santos, Omar Abel Garcia y como testigo de honor la comisionada Municipal Graciela Soriano y la secretaria Municipal Xiomara Jeanneth Ullca que da fe que se presentó, aprobó y desarrolló la agenda descrita a continuación 1 Comprobación del Quorum. 2 Oración a Dios 3. Bienvenida y Apertura, 4 Lectura de Acta 5 Lectura de correspondencia 6 Comisiones y Solicitudes. 7 Espacio MAN VASEN 8 Espacio para Administración municipal: Recursos humanos, Administración tributaria 9, Acuerdos y Resoluciones 10. Cierre desarrollado según se detalla a continuación: 1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia,